

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
SERTECSA SERVICIOS TECNOLOGICOS S.A.

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las diez horas con treinta minutos, en el domicilio de la compañía esto es, en el inmueble ubicado en la calle Inglaterra E3-58 y Av. Eloy Alfaro de ésta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen en la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de SERTECSA S.A. Encontrándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, como en efecto así lo hacen de igual manera para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- A. Informe de la administración sobre la situación económica del año 2017.
- B. Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C. Destino por darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

Preside la junta, por designación unánime de los accionistas, el Presidente de la Compañía Sr. Edgar Sandoval, quien a su vez actúa como secretario y proceden a comprobar la asistencia de los accionistas:

- A. Sr. Santiago Santana en su calidad de GERENTE y propietario de 160 participaciones.
- B. El Sr. Clever Ortiz portador de 160 participaciones.
- C. El Sr. Álvaro Machado Ayala portador de 160 participaciones.
- D. El Sra. Zoila Agama portador de 160 participaciones.
- E. El Sr. Edgar Sandoval portador de 160 participaciones.

Cada participación tiene el valor de 1,00 dólar. Se confirma y certifica que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía; instalada la sesión se ordena dar lectura al orden del día:

- A. Informe de la admiraación sobre la situación económica del año 2017.
- B. Resolución sobre los BALANCES DE RESULTADOS, Y EL DE SITUACION correspondiente al mismo ejercicio.
- C. Destino por darse a los beneficios obtenidos en el ejercicio.

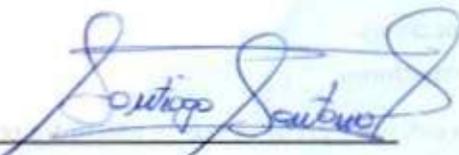
En su calidad de Presidente el Sr. Edgar Sandoval concede la palabra al Sr. Santiago Santana para que en su calidad de Gerente de SERTECSA S.A. y a nombre de la administración proceda a dar el informe de las actividades realizadas en el periodo comprendido entre el 01 enero al 31 de diciembre del 2017. Para una mejor información pongo a disposición las copias de los BALANCES en los cuales se refleja el movimiento en las transacciones de la empresa.

Después de conocer los resultados de los BALANCES los accionistas han tomado la decisión que se efectúe la repartición de la utilidad de la siguiente manera:

UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 8227,02
RESERVA LEGAL	\$ 80,00
PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES	\$ 1234,05
IMPUESTO A LA RENTA	\$ 1910,66
UTILIDAD PARA ACCIONISTAS	\$ 5002,31

Terminado su informe agradece a los accionistas por la atención prestada preguntándoles si están conformes con el mismo respondiendo en unanimidad que, sí.

Los accionistas agradecen la gestión realizada por los administradores y les augura mejoras para la estabilidad y buena marcha de la empresa para beneficios de todos en el próximo año. Sin otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente ACTA, se reinstala la Junta, se da lectura y se aprueba por unanimidad de los accionistas sin modificaciones. Se levanta la sesión a las 11:20 firmando para constancia todos los accionistas.

F: 

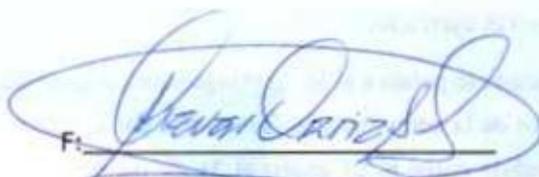
Sr. Santiago Daniel Santana Tenemaza

GERENTE

F: 

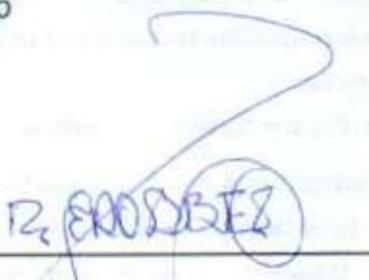
Sra. Zoila Victoria Agama

SOCIO

F: 

Sr. Clever Manuel Ortiz Agualongo

SOCIO

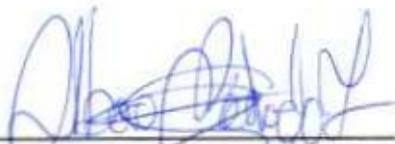
F: 

Sr. Edgar Olimpo Sandoval Benítez

PRESIDENTE



**SERTEC s.a.**  
SOLUCIONES TECNOLOGICAS

F: 

Sr. Alvaro Lionel Machado Ayala

SOCIO

